

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y ASUNTOS GENERALES DEL  
CONSEJO DE GOBIERNO DE 12 DE DICIEMBRE DE 2011**

*D. Juan A. Gimeno Ullastres*  
*D<sup>a</sup>. Ana Isabel Segovia San Juan*  
*D<sup>a</sup>. Teresa Aguado Odina*  
*D. Julio Bordas Martínez*  
*D. Jordi Montserrat Garrocho*  
*D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Marcos del Cano*  
*D. Miguel Ángel Santed Germán*  
*D<sup>a</sup>. Ángeles Sánchez-Elvira Paniagua*  
*D. Basilio Sanz Carnero*  
*D<sup>a</sup>. Mónica Fernández Marcos*  
*D. Jesús de la Torre Arquillo*

*D. Francisco Álvarez Álvarez, en  
representación de D. Fco. Javier de la  
Rubia Sánchez*  
*D<sup>a</sup>. Dolores Carmen Morales Muñiz, en  
representación de D. Joaquín Sicilia  
Rodríguez*

*Excusan:*

*D. Jesús Ángel Fuentetaja Pastor*

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 12 de diciembre de dos mil once, en el despacho del. Sr. Rector, se reúne la Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno de esta Universidad bajo la presidencia del Rector, D. Juan A. Gimeno Ullastres, actuando como Secretaria, la Sra. Secretaria General, D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Marcos del Cano y con la asistencia de los miembros que al margen se relacionan.

**1. Aprobación del Acta de la reunión de 17 de octubre de 2011**

Se aprueba por unanimidad.

**Asuntos tratados en Permanente:**

**1. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Centros Asociados**

1.1. La Comisión Permanente y Asuntos Generales aprueba, para su elevación al Consejo Social, las siguientes subvenciones extraordinarias:

CENTROS ASOCIADOS	CONCEPTO	IMPORTE
C.A. DE BARBASTRO	Servidor HP DL 360	4.589,92
C.A. DE CANTABRIA	Equipamiento informático	7.379,00
C.A. DE CUENCA	Financiación Básica	25.000,00
C.A. DE CUENCA	Obras de adecuación del sistema eléctrico y climatización	5.078,13
C.A. DE CUENCA	Anticipo de provisión de fondos para financiación básica por contingencias (a reintegrar en sucesivos libramientos)	60.000,00
INTECCA	Plan de mantenimiento AVIP	15.000,00
C.A. DE LANZAROTE	Equipos multifunción	5.100,00
C.A. DE LANZAROTE	Adquisición de mobiliario	14.779,80
C.A. DE LANZAROTE	Adquisición de fondos bibliográficos	5.000,00
C.A. DE MADRID	Adecuación instalación red	4.874,77
C.A. DE MADRID	Equipamiento valija pruebas presenciales	9.852,75
C.A. DE MADRID	Equipamiento AVIP	15.705,16
C.A. DE MÉRIDA	Red inalámbrica	58.265,01
C.A. DE PLASENCIA	Equipo multifunción	4.352,66
C.A. DE PLASENCIA	Adquisición de fondos bibliográficos aula de Cáceres	3.000,00
RED DE CENTROS	Renovación servicios mantenimiento MCU Fases I y II	59.162,74

C.A. DE PONTEVEDRA	Ayuda por Colaboración en el Máster de Secundaria	1.350,00
RED DE CENTROS	Renovación mantenimientos equipos Edge 95 MXP	109.905,80
C.A. DE ZAMORA	Equipamiento AVIP	20.695,00
C.A. DE ZAMORA	Plataforma IP de comunicaciones	7.914,72
C.A.DE CALATAYUD	Colaboradores de prácticum Máster Enseñanza Secundaria	3.150,00
C.A. DE LES ILLES BALEARS	Colaboradores de prácticum Máster Enseñanza Secundaria	3.000,00
C.A. DE MADRID	Colaboradores de prácticum Máster Enseñanza Secundaria	4.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>447.155,46</b>

CENTROS ASOCIADOS	CONCEPTO	IMPORTE
C.A. DE MADRID	Apoyo técnico valija septiembre 2010	37.382,40
C.A. DE MADRID	Apoyo técnico valija febrero 2011	50.697,71
C.A. DE MADRID	Apoyo técnico convocatoria Junio 2011	56.773,22
C.A. DE MADRID	Apoyo técnico convocatoria Septiembre 2011	37.638,46
C.A. DE MADRID	Apoyo técnico exámenes MADRID-SUR	13.191,11
<b>TOTAL</b>		<b>195.682,90</b>

1.2. La Comisión Permanente y Asuntos Generales aprueba, para su elevación al Consejo Social, las siguientes transferencias ordinarias y el calendario de las mismas:

CENTROS	1ª parte	2ª parte	3ª parte
A CORUÑA	227.648 €	303.530 €	227.648 €
ALBACETE	128.860 €	171.814 €	128.860 €
ALMERÍA	86.368 €	115.157 €	86.368 €
ALZIRA-VALENCIA	426.062 €	568.083 €	426.062 €
ASTURIAS	194.501 €	259.334 €	194.501 €
ÁVILA	31.346 €	41.794 €	31.346 €
BARBASTRO	61.620 €	82.160 €	61.620 €
BAZA	28.172 €	37.562 €	28.172 €
BERGARA	81.803 €	109.071 €	81.803 €
BIZKAIA	153.090 €	204.120 €	153.090 €
BURGOS	52.721 €	70.294 €	52.721 €
CÁDIZ	185.487 €	247.315 €	185.487 €
CALATAYUD	235.170 €	313.560 €	235.170 €
CAMPO DE GIBRALTAR	63.666 €	84.888 €	63.666 €
CANTABRIA	132.795 €	177.060 €	132.795 €
CARTAGENA	253.914 €	338.552 €	253.914 €
CASTELLÓ-VILA-REAL	74.120 €	98.826 €	74.120 €
CENTRE METROPOLITÀ TERRASSA	466.571 €	622.095 €	466.571 €
CERVERA	52.797 €	70.396 €	52.797 €

CEUTA	36.631 €	48.842 €	36.631 €
CIUDAD REAL-Lorenzo Luzuriaga	123.478 €	164.637 €	123.478 €
CÓRDOBA	138.220 €	184.293 €	138.220 €
CUENCA	24.553 €	32.737 €	24.553 €
DENIA	80.083 €	106.777 €	80.083 €
ELCHE	231.429 €	308.572 €	231.429 €
FUERTEVENTURA	22.266 €	29.687 €	22.266 €
GIRONA	62.059 €	82.745 €	62.059 €
GUADALAJARA	113.074 €	150.766 €	113.074 €
HUELVA	60.309 €	80.412 €	60.309 €
INST. EE. FISCALES	39.185 €	52.247 €	39.185 €
JAÉN	75.392 €	100.522 €	75.392 €
LA PALMA	19.620 €	26.159 €	19.620 €
LA RIOJA	55.264 €	73.685 €	55.264 €
LA SEU D'URGELL	16.949 €	22.599 €	16.949 €
LANZAROTE	29.430 €	39.240 €	29.430 €
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	172.779 €	230.372 €	172.779 €
LES ILLES BALEARS	237.360 €	316.480 €	237.360 €
LUGO	62.702 €	83.603 €	62.702 €
MADRID	1.894.053 €	2.525.404 €	1.894.053 €
MADRID-SUR	269.100 €	358.801 €	269.100 €
MÁLAGA	270.675 €	360.900 €	270.675 €
MELILLA	40.485 €	53.980 €	40.485 €
MÉRIDA	121.829 €	162.438 €	121.829 €
MOTRIL	96.722 €	128.962 €	96.722 €
OURENSE	64.373 €	85.831 €	64.373 €
PALENCIA	130.220 €	173.627 €	130.220 €
PAMPLONA	159.818 €	213.091 €	159.818 €
PLASENCIA	81.055 €	108.074 €	81.055 €
PONFERRADA	97.089 €	129.453 €	97.089 €
PONTEVEDRA	221.993 €	295.991 €	221.993 €
SEGOVIA	31.689 €	42.252 €	31.689 €
SEVILLA	315.724 €	420.966 €	315.724 €
SORIA	27.961 €	37.281 €	27.961 €
TALAVERA DE LA REINA	83.068 €	110.758 €	83.068 €
TENERIFE	176.259 €	235.012 €	176.259 €
TERUEL	18.842 €	25.123 €	18.842 €
TORTOSA	52.950 €	70.600 €	52.950 €
TUDELA	35.461 €	47.282 €	35.461 €
VITORIA-GAZTEIZ	55.028 €	73.370 €	55.028 €
ZAMORA	67.685 €	90.246 €	67.685 €

<b>TOTAL</b>	<b>8.849.573 €</b>	<b>11.799.428 €</b>	<b>8.849.573 €</b>
--------------	--------------------	---------------------	--------------------

Nota: Fuente: Estadística del CSI de alumnos OK curso 2010/2011, de fecha 10/10/2011.

#### **CALENDARIO DE TRANSFERENCIAS:**

**Primera parte:** antes del 31 de marzo.

**Segunda parte:** antes del 30 de junio.

**Tercera parte:** del 1 de octubre al 31 de diciembre.

#### **Asuntos tratados en Asuntos Generales:**

##### **1. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos**

La Vicerrectora presenta el presupuesto. El Prof. Sanz comenta que si el porcentaje de ingresos propios es tan elevado en la UNED, estamos en desventaja respecto de las demás universidades y que eso es necesario manifestarlo ante el nuevo Ministerio. Y pregunta acerca de los gastos en el capítulo 1, en PAS.

El Sr. de la Torre felicita a la Vicegerencia de Asuntos Económicos y al Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos y, sobre todo, al PAS que ahí trabaja, por la gestión de fondos FEDER. Respecto al remanente afectado, quiere saber cuánto varía respecto del remanente libre del año pasado.

El Prof. Álvarez felicita por la gestión presupuestaria, porque nos da un suelo de estabilidad. En algunos casos (como las obras), habrá que hacer valer que algunos compromisos ya estaban establecidos y fijados. Por otra parte habrá que analizar las cuentas débiles dentro de nuestro presupuesto, analizar todo el sistema informático (temas comunicaciones, informática... qué comprenden dichas partidas, desmenuzar dichos apartados). Y además en el Vicerrectorado de Tecnología se dedica una cantidad muy pequeña para las plataformas educativas.

El Prof. Sanz interviene para mostrar su preocupación por el servidor y espera que en este presupuesto se presupueste para un servidor sin problemas, porque la imagen de la UNED está muy relacionada con este tema. También algunos alumnos tienen problemas para ver los vídeos.

El Gerente está de acuerdo con lo manifestado por los asistentes y respecto al servidor, señala que se ha comprado un servidor en el 2010 y ya está en funcionamiento y mejorando el servicio.

El Sr. de la Torre alude a que en una reunión mantenida la semana pasada con INTECCA se señaló que había capacidad suficiente (se está utilizando el 30%).

El Gerente explica que el capítulo 1 se ha sobrepasado en un 2,3% y da los datos oportunos.

La Vicerrectora de Planificación y Asuntos Económicos señala que toda esta información se pondrá en conocimiento del nuevo Ministerio.

El Rector hace referencia, respecto a la utilización del remanente, que en los dos años anteriores se había conseguido cubrir los gastos con ingresos reales, sin necesidad de utilizar remanente. Sin embargo, es posible que en el ejercicio 2011 sí se necesite consumir parte del remanente acumulado, lo que significa entrar en una senda peligrosa.

Hay cosas que seguir haciendo: se han creado tres áreas en Gerencia, implicadas con los miembros del Equipo de Dirección, con el fin de analizar las partidas, cómo se puede ser más eficiente. Esto lo adelantaremos con el nuevo Gobierno.

1.1. La Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno aprueba, para su elevación al Consejo de Gobierno, el anteproyecto del Presupuesto 2012, según anexo I.

## 2. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación

### Permanente

2.1. La Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno aprueba, para su elevación al Consejo de Gobierno, las siguientes publicaciones:

#### **GRADO**

##### **TÍTULO: INGENIERÍA DE TRANSPORTES**

AUTORES: FUENTES LOSA, JULIO / LÓPEZ BOADA, M<sup>a</sup> JESÚS / LÓPEZ BOADA, BEATRIZ / DÍAZ LÓPEZ, VICENTE.

DEPARTAMENTO: Mecánica.

ETSII

##### **TÍTULO: MECÁNICA CLÁSICA**

AUTORES: ESPAÑOL GARRIGÓS, PEP / SERRANO MAESTRO, MAR / ZÚÑIGA LÓPEZ, IGNACIO

Departamento: Física Fundamental

Facultad de Ciencias

##### **TÍTULO: LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN**

AUTORES: URQUÍA MORALEDA, ALFONSO / MARTÍN VILLALBA, CARLA / RUBIO GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL.

DEPARTAMENTO: Informática y Automática

ETSI Informática

##### **TÍTULO: TÉCNICAS FISICOQUÍMICAS EN MEDIO AMBIENTE**

AUTORES: GAVIRA VALLEJO, JOSE MARÍA / HERNANZ GISMERO, ANTONIO

DEPARTAMENTO: Ciencias Analíticas

Facultad de Ciencias

#### **MÁSTER**

##### **TÍTULO: EL PORFOLIO. (APRENDIZAJE, COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN)**

AUTORES: PÉREZ JUSTE, RAMÓN / GARCÍA LAMAS, JOSÉ LUIS / QUINTANAL DÍAZ, JOSÉ/ GOIG MARTÍNEZ, ROSA MARÍA / GONZÁLEZ GALÁN, MARÍA ANGELES / RIOPÉREZ LOSADA, NURIA.

Departamento: Mide I

Facultad de Educación

##### **TÍTULO: TEMAS DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA DE LA EMPRESA BANCARIA**

AUTORES: PLAZA HIDALGO, ISABEL

Departamento: Economía de la Empresa y Contabilidad

Facultad de CC Económicas y Empresariales

#### **COLECCIÓN TEMÁTICA ARTE Y HUMANIDADES**

##### **TÍTULO: LA FILOSOFÍA POLÍTICA HOY (HOMENAJE A FERNANDO QUESADA)**

AUTOR: GARCÍA SANTESMASES, ANTONIO

Departamento: Filosofía, Filosofía Moral y Política

Facultad de Filosofía

##### **TÍTULO: EL EMPERADOR Y LOS RIOS. TÉCNICA, RELIGIÓN Y OPOSICIÓN POLÍTICA EN LA ANTIGUA ROMA.**

AUTOR:

MONTERO HERRERO, SANTIAGO

Departamento: Historia Antigua

Facultad de Geografía e Historia

[Libro electrónico](#)

#### **COLECCIÓN TEMÁTICA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

##### **TÍTULO: MUJERES Y EDUCACIÓN SOCIAL: TEORÍA Y PRÁXIS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA.**

AUTORES: LÓPEZ-BARAJAS ZAYAS, EMILIO / BEJARANO FRANCO, MAYTE / SALIDO LÓPEZ, JOSÉ VICENTE

Departamento: Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Facultad de Educación

[Libro electrónico](#)

**TÍTULO: INNOVACIÓN EN ENTORNOS DE *BLENDED-LEARNING*. V.I. III REDES DE INVESTIGACIÓN EN INNOVACIÓN DOCENTE DE LA UNED**

**COORDINADORES: SANTAMARÍA LANCHO, MIGUEL/SÁNCHEZ-ELVIRA PANIAGUA, ÁNGELES**

Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente

### **3. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación**

**3.1.** La Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno aprueba, para su elevación al Consejo de Gobierno, el Acuerdo Específico al Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de España y la Universidad Abierta de Portugal, según anexo II.

**3.2.** La Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno aprueba, para su elevación al Consejo de Gobierno, el Convenio Marco de colaboración universitaria entre L'Université Saad Dahleb Blida (Argelia) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), según anexo III.

**3.3.** La Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno aprueba, para su elevación al Consejo de Gobierno, el Convenio de cooperación educativa entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Instituto Integral, S.A. (Instituto Integral de Educación), según anexo IV.

**3.4.** La Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno aprueba, para su elevación al Consejo de Gobierno, el Convenio específico para el curso 2011-2012 del Acuerdo marco general suscrito entre la Fundación Carolina y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, según anexo V.

**3.5.** La Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno aprueba, para su elevación al Consejo de Gobierno, el Convenio específico de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universidad Nacional del Mar del Plata (UNMDP), para el desarrollo del programa de Becas Santander – CRUE de movilidad iberoamericana, según anexo VI.

**3.6.** La Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno aprueba, para su elevación al Consejo de Gobierno, el Convenio de colaboración universitaria entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España y la Universidad de Cuenca (Ecuador), según anexo VII.

**3.7.** La Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno aprueba, para su elevación al Consejo de Gobierno, el Convenio Marco de colaboración universitaria entre la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) España, según anexo VIII.

### **4. Asuntos diversos, asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede**

**4.1.** La Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno aprueba, para su elevación al Consejo de Gobierno, la siguiente modificación presupuestaria:

- Baja: 18.CC.01. Programa: 322 C. Aplicación: 780. "Transferencia de capital a Centros Asociados.
- Alta: 18.CC.00. Programa: 322C. Aplicación: 487.03. "Transferencia corriente complementaria a Centros Asociados".
- Importe: 749.814 euros.

**4.2.** La Comisión Permanente y Asuntos Generales del Consejo de Gobierno aprueba, para su elevación al Consejo de Gobierno, autorizar a Gerencia la realización de los ajustes contables para el cierre de ejercicio 2011.

### **5. Ruegos y preguntas**

El Prof. Álvarez dice que habría que argumentar más el exceso de gasto del capítulo 1.  
Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas el Sr. Rector levanta la sesión de la que, como  
Secretaria, doy fe

VºBº  
El Rector

La Secretaria General

Juan A. Gimeno Ullastres

Ana Mª Marcos del Cano